



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 002 Barranquilla

Estado No. 28 De Jueves, 18 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300220200046100	Procesos Ejecutivos	Carlos Mario Di Napoli Mendoza	Jorge Quintero Moros	12/02/2021	Auto Rechaza - La Demanda-Mayor Cuantía-Enviar Al Juzgado Del Circuito

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 18 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YUDIS ESTHER SOBRINO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

cd7d4aaf-129c-4516-88f2-9d18f53b8b70